ayuntamiento de
CALAÑAS

DIEGO CARRASCO CABALLERO (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 17/03/2024
HASH: 787d838ab77b365434d5314131937a1e

BANDO DEL ALCALDE

D. Diego Carrasco Caballero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Calañas, mediante el presente informa:

Para general conocimiento se informa que, con motivo de la celebración de PROCESIÓN DE LA IMAGÉN DE MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES, **el viernes, día 22 de marzo de 2024, desde las 19:00 horas hasta finalización de procesión**, se prohíbe la circulación y el estacionamiento en las siguientes vías:

Calle Murillo

Plaza Coronada

Calle Quemada

Calle Tahona-Fleming desde final calle Quemada hasta Calle Isabel Tejero.

Calle Isabel Tejero hasta cruce con Calle Manefique.

Calle Manefique hasta Calleja El Sastre.

Calleja El Sastre

Calle Troyano desde Calleja El Sastre hasta Plaza España.

Plaza España (entrada en el Templo).

Por todo lo cual, se ruega precaución y eviten en lo posible circulación por la zona.

Disculpen las molestias.

En Calañas a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo. Diego Carrasco Caballero.

DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA AL MARGEN

AYUNTAMIENTO DE CALAÑAS

Plaza España, nº 1 - Tfno. 959 56 50 00 / 959 56 50 25 - Fax: 959 56 51 78

21300 Calañas (Huelva) - Web: www.calanas.org

Cód. Validación: E4X9CES3SRX4NY456MQ7Q9394
Verificación: https://calanas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1